EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

|  |
| --- |
| **EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DE PROGRAMAS DOCENTES EN LA UAAAN****PROGRAMA: INGENIERO FORESTAL FECHA: AGOSTO 2015** |
| **CRITERIOS** | **SUFIC** | **INSUF** | **COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES** |
| **I.- Plan de Desarrollo**  |
| 1. Declaración de la misión

Quién eres, qué haces, para qué lo haces, para quién lo haces y a través de qué lo haces. | SÍ |  | *.* |
| 1. Establece la visión

Marca la brecha hacia la cual dirigir los esfuerzos del programa en los próximos 10 años | Sí |  | *Aborda sólo la pertinencia sin comprometerse en otro aspecto de calidad* |
| 1. Establece el código de ética del programa
 | Sí |  | *Es el código del 2006 pero aún es válido y recupera la intención universitaria del artículo 3° de la Ley Orgánica* |
| 1. El programa en el apartado de plan de desarrollo con el diagnóstico externo fundamentado en:
 |  |  |  |
| *El programa presenta una introducción en donde replantea el proceso que se sigue para la actualización curricular con cuadros del proceso que se siguió para actualizar el curriculum* |
| * 1. Variables económicas
 | Sí |  | *Expone sólo datos nacionales y contextuales a la UAAAN, termina con algunos aspectos de la demografía (economía y situación de los campesinos) de áreas boscosas.* |
| * 1. Variables educativas, sociales, culturales, demográficas y ambientales
 | Sí |  | *Aparecen algunos aspectos que corresponden a las variables tecnológica, otras a las económicas y normas que se deben integrar a las variables políticas, gubernamentales y legales.* |
| * 1. Variables políticas gubernamentales y legales
 | Sí |  | *SC* |
| * 1. Variables tecnológicas
 | Regular |  | *Sólo habla de las TICS aunque en otro apartado presenta lo relacionado con biotecnología y su uso en los ámbitos forestales.* |
| * 1. Variables relacionadas con la competencia
 | Regular |  | * *El punto no se refiere a qué tan competente es el egresado ni al proyecto tunning sino a cuál es el nicho que ocupa la carrera entre la cantidad de carreras que se ofrecen en otras instituciones y qué dicen sus egresados al respecto, estos son sus aspectos a considerar:* Capacidad de responder al cambio
* Participación en el mercado (Estudios de pertinencia con egresados y empleadores).
* Fortalezas y debilidades
* Calidad (plan de estudios, instalaciones, servicios, etc.)
* Estudios de proyección del ámbito disciplinario.
 |
| * 1. Variables recopiladas a través de egresados, empleadores, productores, entre otras.
 | Sí |  | *Se expone un instrumento de encuesta de 57 reactivos utilizado para recopilar información de la generación con ingreso en 2011, primera con el plan anterior. Asimismo una encuesta a empleadores, los cuales se consideran expertos, aplicada durante el 2011, se encuestaron 11 empresarios, los cuales plantean algunas orientaciones para el plan de estudios.* |
| * 1. Enlistado diferenciado de oportunidades y amenazas
 | Sí |  | *Exponen el sistema de educación por competencias laborales como amenaza, no entiendo el porqué de esta afirmación, a menos que se sustente en normas de competencia laboral registrada, sin embargo no dicen nada de la educación técnica.* |
| * 1. Matriz de evaluación de factores externos
 | Sí |  | *Página 40 No se ajusta exactamente a la propuesta en el procedimiento de actualización curricular* |
| 1. En el diagnóstico interno cuentan con variables relacionadas y de:
 |  |  |  |
| * 1. Plan de estudios, estructura, contenido y flexibilidad
 | Sí |  |  |
| * 1. Matrícula
 | Sí |  |  |
| * 1. Ingreso-Egreso-Titulación
 | Sí |  | *El índice de egreso sólo llega hasta el año 2009, es necesario poner los del 2010 al menos.* |
| * 1. Infraestructura y equipo
 | Sí |  | *Falta exponer lo relacionado con la infraestructura específica de la carrera: laboratorios del depto. forestal.* |
| * 1. Publicaciones
 | Sí |  |  |
| * 1. Cantidad y calidad de proyectos de investigación
 | Sí |  | *Falta determinar la calidad de los proyectos de investigación.* |
| * 1. Programas de Educación Continua
 | Sí |  |  |
| * 1. Servicios a la comunidad
 | Sí |  |  |
| * 1. Otros aspectos
 |  |  | *No se incluyeron otros aspectos aunque en la matriz de fortalezas y debilidades sí aparecen aspectos como los servicios asistenciales* |
| * 1. Enlistado diferenciado de fortalezas y debilidades.
 | Sí |  |  |
| * 1. Matriz de evaluación de factores internos
 | Sí |  | *No se ajusta al propuesto en el procedimiento de actualización curricular.* |
| 1. Matriz DOFA
 | Sí |  |  |
| 1. Establece proyectos estratégicos
 | Sí |  |  |
| 1. Matriz del Perfil Competitivo interno y externo
 | Sí |  |  |
| 1. Recursos humanos, financieros, técnicos, materiales necesarios para cumplir con los proyectos del plan
 | Sí |  |  |
| 1. Programación de las actividades derivadas de las estrategias
 |  | No | *Falta la programación con fechas*  |
| 1. Formas de evaluación de las actividades
 | Sí |  |  |
| **PROCEDIMIENTO CURRICULAR** |
| 1. En el procedimiento para el diseño del currículo se contempla el perfil del egresado
 | Sí |  | *En la descripción de las habilidades continúan refiriéndose al tunning Latinoamérica y refiriendo las competencias genéricas que se enlistan en este proyecto.* |
| 1. Perfil del aspirante
 | Sí |  | *Agregan un estudio de traslapes con contenidos de bachillerato, considerando los CECFOR, CBTA y CBTF, aunque se encontró que existen traslapes con el nuevo plan de estudios se tomó la decisión de integrar estas materias justificando que hace falta mayor habilidad, esto fue detectado en el estudio de seguimiento de egresados.* |
| 1. Espacio profesional
 | Sí |  | *Se consideraron los estudios de seguimiento de egresados del programa y el estudio de pertinencia.* |
| 1. Objetivo General de la carrera
 | Sí |  | *Se actualizó el objetivo general.* |
| 1. Justificación
 |  |  | *No se requirió, debido a que este punto está considerado en la versión 2015 del procedimiento de actualización curricular.* |
| 1. Plantea los contenidos en función de la nomenclatura de la carrera
 |  | No | *En este caso se plantea un apartado de Contenidos del plan de estudios. Sin embargo como el nombre de la carrera es Ingeniero Forestal, sólo se debe considerar el apartado de Ingeniería y el de Forestal ya está justificado.* |
| 1. Estudio de congruencia interna
 |  | No | *Este apartado sólo se considera en la versión 2015 del procedimiento de actualización curricular, sin embargo sí hace un estudio de la coherencia con su propio diagnóstico.**Elaboran el plan de estudios considerando las habilidades generales detectadas en el diagnóstico externo, en el seguimiento de egresados, en los resultados del proceso de selección por el CENEVAL y en las evaluaciones internas que hace el propio programa docente.* |
| 1. Estudio de coherencia externa
 |  |  | *Este apartado sólo se considera en la versión 2015 del procedimiento de actualización curricular, sin embargo sí hace un estudio de la coherencia con su propio diagnóstico.* |
| 1. Detecta áreas primarias y secundarias de formación congruentes con el perfil profesional y con la tipología de actividades curriculares
 | Sí |  | *Elaboraron cuadros con la descripción de las habilidades o competencias que pueden considerarse como áreas primarias y secundarias.* |
| 1. Establecen bloques de secuencia e integración de materias congruentes con el perfil profesional
 | Sí |  | *Señalan 7 áreas de formación; en el apartado de comunicación oral y escrita, el docto señala una materia obligatoria y 4 optativas, siendo el eje más pobre.**En función del diagnóstico elaborado a partir de los resultados del examen de selección EXANI II, se tomó la determinación de tener tres cursos básicos; Comunicación y Expresión del Lenguaje, Precálculo y Química.* |
| 1. Plantea la orientación a la investigación
 | Sí |  | *En el plan de estudios proponen que el alumno que desee hacer tesis deberá cubrir dos materias optativas; una el seminario de investigación y otra que puede ser diseños experimentales, métodos estadísticos o experimentación forestal, esta condición debe quedar explícita de tal forma que cualquier alumno que vea la descripción de la carrera la conozca.* |
| 1. Plantea la participación de alumnos en programas de vinculación
 | Sí |  | *Los programas institucionales son; Prácticas profesionales y servicio social.**Los del programa docente; Consejo consultivo de alumnos de la carrera de ingeniero forestal y los ciclos de conferencias y congresos, 7 de ellos emanan del consejo consultivo y 35 han sido organizados por los profesores del departamento forestal. Además de otros eventos donde participan los alumnos que son de carácter nacional.* |
| 1. Tiene orientación a la producción
 | Sí |  |  |
| 1. Orientación al autoempleo
 | Sí |  | *Sólo en materias optativas; consultoría para servicios técnicos, consultoría para el desarrollo rural y negocios. Sin embargo, consideran que existen en el plan propuesto 20 materias que fomentan el autoempleo.* |
| 1. Presenta materias que inducen la calidad
 | REGULAR |  | *Hacen un análisis del término calidad y lo que exponen son acciones que posibiliten la calidad de forma transversal. Además elaboran un formato de evaluación de los profesores del PDCIF en donde integran los elementos de calidad que ellos consideran.* |
| 1. Orientación a la formación práctica a través de las prácticas de materia y las prácticas profesionales
 | Sí |  | *El cuadro 19 relacionado con la materia de prácticas profesionales es muy interesante para proponer a otros programas docentes. Pp 78-80* |
| 1. Mapa curricular
 | Sí |  |  |
| 1. Balanceo
 | Sí |  |  |
| 1. Estudio de la vigencia de contenidos con la bibliografía actualizada
 | Sí |  |  |
| 1. Estudio de Traslapes en Perfil y plan de estudios, tanto con carreras de la UAAAN como con carreras de otras instituciones
 | Sí |  | *El estudio de traslapes es detallado y claro en los aspectos de plan de estudios, facilidad para movilidad, aspectos del perfil de egreso, balance de materias, cantidad de obligatorias y optativas* |
| 1. Considera la tutoría como una estrategia de aprendizaje
 | Sí |  | *Señala que algunas actividades de tutoría del Departamento y el programa no se han registrado, sería bueno pedirles que lleven un registro de estas acciones.* |
| 1. Necesidades de operación y formación en pedagogía y didáctica
 | Sí |  | *P 140-141 En las necesidades de operación se solicita una reorientación del servicio social hacia el servicio en comunidades forestales. Impulsar la movilidad. Actualización profesional de los profesores continua en las áreas emergentes. La jubilación digna (no depende del programa ni del DDC pero se puede expresar en los reportes de actividades anuales del DDC. Fortalecimiento de la vinculación (depende de los proyectos y programas que los profesores del Departamento Forestal propongan). Adquisición de instrumentos y equipo (Esta gestión depende del Departamento Forestal) y el fortalecimiento de cuerpos colegiados y consultivos (estos son necesarios para los estudios de coherencia y congruencia). Desarrollo de modelos mixtos de enseñanza y aprendizaje (todo esto depende de otras subdirecciones y de la gestión que realice el programa y departamento). Revaloración del modelo educativo actual (esto sí es del DDC). Normatividad interna (esto no depende del DDC).* |
| 1. Plantea análisis de los materiales y medios de enseñanza
 |  |  | *Este punto sólo aparece en el procedimiento de actualización curricular 2015* |
| 1. Otros criterios
 |  |  | *Plantea la movilidad estudiantil* |

Se anexa en el docto una relación de contenidos de las materias obligatorias para el plan de estudios 2015 del PDCIF, es importante que los profesores involucrados en estas materias conozcan la propuesta general de contenidos con el propósito de que los consideren en el desarrollo del curso.